

BOLETÍN DEL G20

Nº 14 - Diciembre de 2012

LA NUEVA TROIKA



License by istockphoto.com and CC-BY (J. neuberger)

Sociedad civil		Rendición de cuentas	Sistema financiero mundial		Política de energía
El papel de la sociedad civil en la presidencia rusa del G20	Ingredientes para una presidencia exitosa del G20 – Perspectiva desde la sociedad civil	Rendición de cuentas y efectividad de la agenda de desarrollo del G20	El historial del G20 en el disciplinamiento del sector financiero	¿Qué es el Consejo de Estabilidad Financiera? ¿Por qué importa?	Putin amplía el papel del Estado en la política de energía
Alena Perishkina, directora y presidente del Grupo de Trabajo ruso sobre G8/G20, describe el proceso y los resultados de la consulta a la sociedad civil, incluyendo los tres principales eventos de 2013.	John Ruthrauff, de Inter Action (EEUU), y Rob Lovelace, de Trade Union Sustainability Development Unit (EEUU), describen seis ingredientes para un involucramiento efectivo con el G20.	El Dr. Dirk Willem te Velde, del Overseas Development Institute identifica una forma para mejorar la rendición de cuentas considerada por el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G20.	Aldo Caliarì, del Center of Concern (EEUU), nos describe el "estado de situación" en la reforma del sector que sigue desestabilizando la economía mundial.	Jo Marie Griesgraber, de New Rules for Global Finance (EEUU), nos presenta el organismo que intenta reformar el sistema financiero mundial.	Michael T. Klare, del Hampshire College (EEUU) cuenta cómo el presidente Putin coloca la industria de la energía bajo el control del Estado.
Página 3	Páginas 4-6	Página 7	Páginas 8-11	Páginas 12-13	Páginas 14-16

Introducción

La nueva Troika: Rusia, México y Australia

Nancy Alexander, directora del programa de gobernanza económica de la Heinrich Boell Foundation-América del Norte

El 1 de diciembre de 2012 el G20 dio la bienvenida a su nueva "troika" – Rusia, México y Australia – los presidentes actual, anterior y próximo, respectivamente. La presidencia rusa anunció sus [prioridades](#) para la Cumbre de 2013 (véase el recuadro). Los sherpas, o asesores presidenciales, del G20 se reunirán en Moscú a mediados de diciembre. Al mismo tiempo, la sociedad civil, los grupos de expertos y los líderes empresariales se reunirán para ultimar las recomendaciones a presentar a los sherpas.

¿Nuevo en el G20?

Para saber más acerca de la historia del G20, las dinámicas de poder y los temas que aborda el grupo, haga clic en el vínculo de abajo.

[INTRODUCCIÓN AL G20](#)

En la entrevista titulada, **"El papel de la sociedad civil en la presidencia rusa del G20"**, **Alena Peryshkina**, directora y presidente del Grupo de Trabajo ruso sobre G8/G20 describe el [plan de trabajo](#) del grupo, incluyendo la preparación de informes a los líderes del G20 y tres eventos principales: el lanzamiento de las [reuniones](#) de representantes de la sociedad civil local e internacional, del 11 al 13 de diciembre de 2012, la Civil 20 (C20) en San Petersburgo, en junio de 2013, y los eventos de la cumbre del G20, los días 5 y 6 de septiembre de 2013.

En **"Ingredientes para una presidencia exitosa del G20 – Perspectiva desde la sociedad civil"**, **John Ruthrauff** de InterAction (Estados Unidos) y **Rob Lovelace** de la Trade Union Sustainability Development Unit (Estados Unidos) señala que los grupos de la sociedad civil deben desarrollar e impulsar posiciones políticas de forma temprana en el ciclo de cada presidencia, antes de que las posiciones políticas se solidifiquen. Los presidentes del G20, a su vez,

necesitan facilitar el involucramiento efectivo, por ejemplo, brindando acceso a quienes toman decisiones, concediendo acreditación de medios de forma oportuna y clara, haciendo pública la información y los informes clave y promoviendo la rendición de cuentas (es decir, cumpliendo sus promesas).

En **"Discusiones sobre la rendición de cuentas y la efectividad de la agenda de desarrollo del G20"**, el **Dr. Dirk Willem te Velde**, del Overseas Development Institute (ODI), describe el seminario desarrollado el 3 de octubre de 2012 – el día antes de la cuarta reunión del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo (GTD) del G20 en Bali, Indonesia, bajo la presidencia de Corea, Francia, México y Sudáfrica. [El documento de antecedentes de ODI](#) para el seminario proporciona una brillante evaluación de (y soluciones a) los desafíos del G20, en particular en su trabajo sobre desarrollo. Los puntos de vista de los participantes del seminario se reflejan en las conclusiones de las reuniones finales de los sherpas y los ministros de economía bajo la presidencia mexicana del G20.

En **"El historial del G20 en el disciplinamiento del sector financiero"**, **Aldo Calia** del Center of Concern (Estados Unidos) evalúa el rendimiento del G20 en relación con sus siete compromisos para reformar el sector financiero, de forma que pueda ayudar a evitar otra recesión mundial. Los progresos en muchas de estas áreas, en especial la reforma del FMI, figuran de manera determinante en las prioridades de la presidencia rusa del G20.

En su artículo, **"¿Qué es el Consejo de Estabilidad Financiera? ¿Por qué importa?"**, **Jo Marie Griesgraber** de New Rules for Global Finance (Estados Unidos), nos presenta el CEF, que trabaja con una serie de mandatos del G20, como sus intentos de reforma del sistema financiero mundial. Griesgraber resalta temas, como la representación, la participación y la

transparencia, que dificultan la gobernanza efectiva del CEF y la implementación de sus políticas.

En **"Putin amplía el papel del Estado en la política de energía"**, Michael T. Klare del Hampshire College (Estados Unidos) cuenta cómo el presidente Putin está poniendo la industria de la energía bajo el control del Estado. Las empresas estatales, como Gazprom, no solo son la principal fuente de ingresos del estado ruso, sino también una importante fuente de empleo, con cerca de 400 mil trabajadores. Esta estrategia de energía genera dudas acerca de la seriedad del compromiso de Rusia, asumido en la Cumbre del G20 de Francia, en noviembre de 2011, para aumentar la transparencia en los mercados internacionales de energía.

Referencias

1. La [quinta cumbre de los BRICS](#) se llevará a cabo los días 26 y 27 de marzo de 2013, en Durban, Sudáfrica.
2. Véase: <http://www.safpi.org/news/article/2012/russia-eyes-healing-economy-g20-priority>

Nueva Publicación

["PRIVATIZING THE GOVERNANCE OF GREEN GROWTH"](#)

Nancy Alexander y Lili Fuhr, Heinrich Boell Foundation. Muchas empresas transnacionales (ETN) tienen una influencia creciente sobre la gobernanza de los recursos en sectores como la energía y la agricultura. Este trabajo trata sobre los dilemas estratégicos que enfrentan las organizaciones de la sociedad civil que abordan el poder empresarial en sus luchas por frenar el calentamiento global y alcanzar el respeto pleno de los derechos humanos, incluyendo los derechos a la alimentación y a la energía.

Recuadro 1:

Las prioridades de la presidencia rusa del G20

El 1 de diciembre, el presidente Putin dio un [discurso](#) en el que identificó sus prioridades para el G20:

- "Crecimiento con empleo e inversión de calidad"
- "Crecimiento con una regulación efectiva"
- "Crecimiento con confianza y transparencia"

Estas prioridades se alcanzarán avanzando en las siguientes áreas:

1. En marco para un crecimiento fuerte, sostenible y balanceado.
2. Trabajo y empleo.
3. Reforma de la arquitectura financiera internacional, en especial del FMI con la ayuda de una reunión especial con los líderes de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).
4. Reforma de los sistemas de regulación y supervisión monetaria y financiera.
5. Sustentabilidad energética.
6. Desarrollo para todos.

7. Mejora del mercado multilateral.

8. Combate a la corrupción.

Hay dos temas nuevos en la agenda:

- Financiamiento de la inversión como base para el crecimiento económico y la creación de empleo.
- Modernización de los sistemas nacionales de endeudamiento público y gestión de la deuda soberana.

La importancia de los temas de comercio e inversión se evidencia por los informes recientes del Recuadro 2. De acuerdo a las fuentes, Rusia organizará una reunión de ministros de economía y de trabajo del G20 así como una reunión de ministros de energía. La sociedad civil se alegra de que la presidencia rusa vaya también a organizar reuniones con jóvenes, sociedad civil, empresarios y sindicatos. Sin embargo, estas reuniones tendrán lugar a la sombra de una nueva legislación rusa que exige que algunas ONG financiadas desde el exterior se declaren "agentes extranjeros", lo que alerta a algunas personas acerca de si la democracia no está siendo "enjuiciada".

Recuadro 2:

Últimas reuniones de sherpas del G20 & de ministros de economía en México

Reuniones de sherpas del G20 (29 y 30 de octubre de 2012) y de ministros de economía y gobernadores de los bancos centrales (4 y 5 de noviembre de 2012) en México

Informes oficiales del G20

[Comunicado](#) de noviembre de 2012 de los ministros de economía y gobernadores de los bancos centrales

[Informe](#) de la reunión de sherpas del G20, de octubre de 2012:

Informes y evaluaciones preparadas para el G20

- ["ILO calls on G20 to live up to its promise to tackle the crisis"](#). El jefe de la OIT dijo que "la acción coordinada de las principales economías del mundo puede y debe impedir una caída en lo que describió como un atolladero político, económico y social".
- [El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas](#): a la reunión de los sherpas (29 y 30 de octubre de 2012 en Cancún, México), Shamshad Akhtar, subsecretaria general, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas identificó soluciones "ganar-ganar" capaces de "acelerar e orientar mejor los esfuerzos de creación de empleo, inversión en crecimiento verde y agricultura sustentable y fortalecimiento del financiamiento para el desarrollo".
- Fondo Monetario Internacional (FMI): ["IMF Note on Global Prospects and Policy Changes"](#), Reunión de ministros de economía y gobernadores de los bancos centrales del G20, 4 y 5 de noviembre de 2012. El FMI descubrió que los sistemas políticos en Estados Unidos y Japón parecen estar en un impasse con relación a los desafíos políticos y, en Europa, "la austeridad puede volverse política y socialmente insostenible en los países de la periferia, debido a que tomará años completar las reformas estructurales y fiscales...".
- [Nuevos informes sobre comercio e inversión](#) de la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE):
 - "Report on G20 Trade Measures"
 - "Report to G20 on Trade and Investment Measures"
 - "8th Report on G20 Investment Measures"

A la OMC le preocupa el proteccionismo comercial en un momento en el que las fricciones comerciales aumentan. La organización descubrió que, "durante los pasados cinco meses, la economía mundial ha encontrado cada más viento en contra... el secretariado de la OMC ha corregido a la baja sus previsiones de crecimiento del comercio mundial en 2012, de su previsión previa de 3,7% a 2,5%.... con respecto a la inversión, en la primera mitad de 2012, la inversión extranjera directa (IED) mundial se redujo en un 8%, en comparación con la primera mitad de 2011".

El papel de la sociedad civil en la presidencia rusa del G20

Entrevista a Alena Peryshkina, directora y presidente del Grupo de Trabajo ruso sobre G8/G20, realizada por Nancy Alexander, Heinrich Boell Foundation, América del Norte

Nancy: Como directora y presidente del Grupo de Trabajo de ONG rusas sobre G8/G20, tienes un gran trabajo por delante. ¿Cuáles son tus expectativas?

Alena: Primero, el [Grupo de Trabajo de ONG rusas](#) espera que haya un alto nivel de participación de la sociedad civil rusa e internacional cuando formulemos nuestras posiciones con respecto al G20. Lograremos esta participación a través de eventos clave en Moscú y San Petersburgo, así como mediante una plataforma tecnológica que posibilitará la participación multitudinaria (con aportes e intercambio entre las personas a través de Internet). Segundo, esperamos que nuestros informes e interacciones con quienes toman las decisiones en el G20 mejoren los resultados de la Cumbre del G20 de los días 4 y 5 de septiembre en San Petersburgo.

Nancy: ¿Cuáles son los resultados sobre los que esperan influir?

Alena: Tenemos la esperanza de influir sobre las prioridades de Rusia, que nuestro presidente anunciará pronto. Al mismo tiempo, estamos comenzando a trabajar en tres informes:

1. **Un informe sobre la implementación de los compromisos del G20 existentes.** Este informe es clave porque, sin la implementación de compromisos políticos de parte de países individuales del G20 y del Grupo como tal, no es posible lograr la rendición de cuentas sobre los resultados.
2. **Un informe sobre desigualdad.** La importancia de la desigualdad de ingresos no es comprendida o está mal valorada en la toma de

decisiones por parte del G20 y otras instituciones importantes. Sin embargo, si el crecimiento no es inclusivo y de base amplia, no crearemos un futuro positivo para nuestras sociedades.



Licencia [istockphoto](#)

3. **Recomendaciones a los Grupos de Trabajo del G20 sobre al menos seis temas:**

sustentabilidad energética y medioambiental, seguridad alimentaria, combate a la corrupción, los Objetivos de Desarrollo del Milenio luego de 2015, inclusión y educación financiera y trabajo y empleo. Estamos además abiertos a reclamos de la sociedad civil para que trabajemos en temas adicionales.

Nancy: Háblame acerca de los eventos que tienen previstos en Moscú y San Petersburgo.

Alena: Para la sociedad civil rusa e internacional hay previstos tres eventos clave. Del 11 al 13 de diciembre de 2012, el Grupo de Trabajo de las ONG rusas sobre G8/G20 y las ONG internacionales lanzarán su trabajo conjunto. En junio de 2013, se convocará el G20 Civil en el Foro Económico Internacional de San Petersburgo, donde presentará las

recomendaciones finales al G20. Los días 4 y 5 de septiembre de 2013 se realiza la Cumbre, también en San Petersburgo.

Nancy: Rusia tiene una definición de "sociedad civil" diferente a la de las presidencias anteriores del G20. Dinos qué cosas diferencian al proceso ruso.

Alena: Para nosotros, la "sociedad civil" incluye cuatro grupos: organizaciones no gubernamentales, grupos de expertos, empresarios y jóvenes. Estos grupos mantendrán reuniones paralelas el 11 de diciembre y se reunirán luego para compartir

sus impresiones.

Nancy: De acuerdo a vuestro [plan de trabajo](#), parece que tendrán también líneas de trabajo a lo largo del año. ¿Es así?

Alena: Sí, vamos a presentar nuestro borrador de recomendaciones sobre los seis temas al Grupo de Trabajo del G20 en marzo. Además, los grupos de la sociedad civil de la Troika se reunirán con quienes toman las decisiones en el G20, como los sherpas. La Troika está integrada por las presidencias actual, anterior y próxima: Rusia, México y Australia.

Nancy: ¿De que forma pueden las personas obtener más información sobre la participación en la presidencia del G20 de Rusia de 2013?

Alena: Son bienvenidos a visitar nuestro [sitio web](#) donde pueden informarse sobre nuestro trabajo y cómo unirse a nuestro esfuerzo.

Ingredientes para una presidencia exitosa del G20

Perspectiva desde la sociedad civil

John Ruthrauff, Director de International Advocacy, InterAction y Coordinador, G8/G20 Advocacy Alliance (US) y Rob Lovelace, investigador experto, Trade Union Sustainability Development Unit

Desde 2009, cuando el G20 se definió a sí mismo como el "primer foro para la cooperación económica internacional", ha incluido en sus comunicados continuas referencias a la importancia de la participación de la sociedad civil. Ésta, a su vez, abrazó con mucho entusiasmo el surgimiento del G20, con la esperanza de que acelerara el progreso mundial en un amplio espectro de temas. A pesar de su gran potencial, el G20 y la sociedad civil aún deben construir el tipo de simbiosis que produzca resultados del tipo "ganar-ganar" sin que sus correspondientes autonomías se vean comprometidas.

Hay más probabilidades de lograr un desarrollo sustentable si los responsables políticos que dirigen el trabajo son informados por las personas y organizaciones que lo llevan adelante. En términos prácticos, esto significa que la sociedad civil debe involucrarse en el proceso del G20 durante todo el año, en especial en el ámbito nacional. Pese a que esto ha probado ser desafiante en un organismo tan grande e inmanejable como el G20, incluso el proceso gradual puede producir resultados prometedores.

El periodo de la presidencia del G20

La presidencia del G20 cubre actualmente un periodo de 12 meses, que comienza cerca de fin de año; la presidencia rusa del G20 de 2013 comienza el 1 de diciembre de 2012.

Durante los primeros seis a ocho meses de presidencia se realizan reuniones de sherpas, de grupos de trabajo¹, ministeriales, de preparación de informes y de elaboración de borradores de los comunicados del G20. Es durante este tiempo que la sociedad civil debe involucrarse porque es cuando se toman las decisiones clave y se acuerdan las políticas.

Usualmente, la Cumbre tiene lugar más tarde, en el segundo o tercer trimestre de la presidencia. A menos que haya una crisis mundial urgente, la Cumbre consiste principalmente en el anuncio de las políticas y decisiones previamente acordadas, en reuniones con los líderes de países excluidos del proceso del G20 y en el contacto con los medios de comunicación. Así, aunque la Cumbre proporciona una excelente oportunidad para que la sociedad civil se presente a los medios, no es un espacio de cabildeo adecuado. Los últimos tres a cuatro meses de la presidencia se utilizan usualmente para realizar reuniones de sherpas, ministros y grupos de trabajo, en las que se cierran asuntos pendientes y se prepara la siguiente presidencia.

Cómo aumentar la influencia de la sociedad civil

Poco después de asumir la presidencia el país anfitrión establece las prioridades de la agenda del G20, con algunos temas que permanecen en ella durante muchos años. Debido

a que las decisiones principales se toman unos pocos meses antes de la Cumbre, es importante que la organizaciones de la sociedad civil (OSC) desarrollen acciones de cabildeo en favor de sus

posiciones políticas en forma temprana, antes de que la agenda se de a conocer y los representantes de gobierno solidifiquen sus posiciones. En el cabildeo, el sentido de la oportunidad es clave: cuanto más tiempo se tomen las OSC para acordar sus posiciones y comenzar los esfuerzos de cabildeo, menor será el impacto que tengan sobre los resultados.

Las OSC nacionales de los países miembros del G20 tienen el mayor potencial para lograr influir sobre los resultados del G20, por lo que la organización local es una prioridad principal. La identificación de los actores políticos clave – jefes de estado, ministros de economía, representantes del Banco Central y sherpas – es un importante primer paso a tomar cuando se reúne la coalición de la sociedad civil. La colaboración de la sociedad civil internacional en el periodo previo a la Cumbre puede ayudar al fortalecimiento de las acciones nacionales compartiendo información, coordinando y realizando acciones conjuntas.

Cómo mejorar la participación de la sociedad civil:

1. Acceso a los grupos de trabajo

La sociedad civil debe realizar un aporte sustancial dentro de los grupos de trabajo y los mecanismos de evaluación entre pares. Hay una sustancial cantidad de información que reside fuera de los canales oficiales, en la sociedad civil, el sector privado, los sindicatos y los sectores académicos. Estos grupos pueden ayudar en la elaboración de políticas más efectivas. Durante el desarrollo, se necesitan consultas transparentes que permitan a las comunidades afectadas proporcionar comentarios pertinentes.

2. El trabajo de los medios

Es esencial que la presidencia del G20 establezca un proceso rápido y transparente de plena acreditación como medios de prensa internacional para las organizaciones de la



Licencia [istockphoto](#)

sociedad civil. Algunos países, incluyendo a México y Francia, ofrecieron una amplia acreditación para medios de prensa – las OSC organizaron dos ruedas de prensa con buena concurrencia durante la Cumbre del G20 de Los Cabos, en junio de 2012. Otros países, como Canadá y Estados Unidos, implementaron procesos de acreditación al G20 muy limitados y opacos.

3. Las reuniones de los sherpas con las OSC

La presidencia del G20 ha permitido, en forma ocasional, breves intercambios entre sherpas y sociedad civil en los momentos previos a una Cumbre (Canadá y Corea del Sur en 2010 y Francia en 2011). Estos no han llegado a ser satisfactorios, ni para el gobierno ni para la sociedad civil. Para mejorar el diálogo, las reuniones deben llevarse a cabo más temprano en el proceso, preferiblemente durante la segunda reunión de los sherpas. Mantener reuniones en un ámbito menos formal podría ser más adecuado. Una recepción para representantes de los sherpas y las OSC luego de una corta reunión formal es posiblemente más productiva que las reuniones formales mantenidas hasta ahora.

4. ¿Dónde está el C20?

Aún no existe un Civil 20, aunque el Empresarios 20 (B20) ha mantenido reuniones paralelas a cada Cumbre desde la Cumbre del G20 de Canadá, en 2010. Con el importante apoyo de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), el McKinsey Global Institute y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el B20 ha aumentado su influencia mediante la publicación de propuestas y reuniéndose con los líderes. Debido al B20 la CCI desarrolló un “tablero de control de rendimiento” para dar seguimiento al cumplimiento de las promesas de cada país del G20. Las siete áreas en las que se enfoca el B20 incluyen: seguridad alimentaria, crecimiento verde, comercio e inversión, empleo, mejora de la transparencia y combate a la corrupción, información, comunicación y tecnología (ICT) y financiamiento para el crecimiento y el desarrollo. Los grupos de trabajo del B20 han involucrado a dos miembros de la sociedad civil: Barbara Stocking, directora de Oxfam GB (seguridad alimentaria) y John Evans de la Comisión Sindical Consultiva (TUAC) ante la OCDE (empleo).

Cerca de 300 directores ejecutivos de empresas se reunieron durante la Cumbre mexicana del G20, en junio de 2012, y por primera vez realizaron presentaciones ante los líderes nacionales.

El Sindicatos 20 (L20) está organizado por la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la TUAC. Los líderes sindicales se reúnen en cada Cumbre con documentos de posición detallados y mantienen reuniones con los líderes del G20.

El Think Tank 20 (T20) fue convocado por primera vez en febrero por la presidencia mexicana del G20 y el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. La reunión abordó cuatro grandes temas: estabilización y reforma del sistema financiero y económico mundial, promoción del crecimiento verde y la seguridad alimentaria (incluso mediante el abordaje de la volatilidad de los precios de los commodities) y formas para volver más efectivo el G20.

Las plataformas nacionales de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), alianzas y ONG individuales han propuesto la creación de una instancia para la sociedad civil que podría conocerse como C20. Esta agrupación podría ser un vehículo efectivo en torno al cual se organicen las OSC y a través del cual se involucren en diálogos a varios niveles. Sin embargo, para que resulten útiles, las reuniones del C20 con los sherpas deben realizarse temprano, durante el primer trimestre de la presidencia del G20, y ser un diálogo real en lugar de una simple reunión con respuestas preestablecidas a una serie de preguntas preparadas. Para ser efectivos y representativos, los integrantes de un grupo C20 deben ir más allá de los países del G20, a los efectos de garantizar aportes de una base más amplia.

5. Transparencia

La sociedad civil insiste en que el G20 y los organismos que le informan trabajen de modo transparente, lo que significa:

- Crear términos de referencia públicos, nombres y afiliaciones de los miembros de los grupos de expertos y de trabajo y mecanismos de evaluación entre pares entre seis y ocho meses antes de la Cumbre.
- Publicar los anuncios y las agendas de las reuniones con 20 días de anticipación.
- Publicar los informes encomendados, las evaluaciones y las recomendaciones de cada grupo de expertos o de trabajo 60 días antes de cada Cumbre para alentar los comentarios públicos a los grupos de trabajo.

6. Rendición de cuentas

La credibilidad institucional del G20 está inevitablemente atada a la capacidad de cumplimiento individual y colectivo de sus compromisos. Desde 2009 la sociedad civil ha presionado al G20 para que establezca un mecanismo de rendición de cuentas, porque no hay mayor incentivo para mantener sus compromisos que el ejercicio de un balance anual que informe públicamente sobre el progreso o estancamiento en el mantenimiento de sus promesas. Posiblemente escuchando el llamado de la sociedad civil, la Cumbre del G20 de México adoptó el Marco de evaluación sobre la rendición de cuentas de Los Cabos. De este modo, los líderes del G20 esbozaron un proceso para conducir una autoevaluación continua del progreso en el cumplimiento de sus compromisos, incluyendo la meta del G20 de un crecimiento fuerte, sustentable y balanceado².



El Marco se apoya en tres pilares: 1) un enfoque “cumplir o dar explicaciones” de dirección nacional, concreto y consistente, 2) un proceso de evaluación entre pares que incluya la revisión y discusión de las políticas de los miembros y evaluaciones profundas por parte de las organizaciones internacionales y 3) un informe anual a los líderes del G20 que resuma las evaluaciones de rendimiento de cada país.

Cómo funcionará exactamente este mecanismo marco es algo que está aún en proceso de desarrollo, pero al menos el G20 debería usarlo para producir un informe exhaustivo que evalúe el progreso de sus miembros en el cumplimiento de los compromisos del G20. La credibilidad y, finalmente, la utilidad de los resultados del Marco se verán fortalecidos si el proceso asociado a cada uno de los tres pilares – en el ámbito nacional, dentro de las organizaciones internacionales y en la publicación de informes anuales – es transparente e inclusivo.

El proceso de implementación del Marco de Rendición de Cuentas del G20 y cómo funcionará a partir de allí debe ser claro. La credibilidad de sus evaluaciones y la utilidad de sus informes pueden garantizarse si se

producen de una forma transparente, rigurosa e inclusiva que se extienda al proceso de evaluación entre pares y aproveche la evidencia y el análisis comparable para elaborar conclusiones. El G20 puede garantizar la diversidad del proceso de evaluación de sus rendimientos involucrando a organizaciones internacionales, gobiernos, sociedad civil y sector privado, tanto en el ámbito nacional como internacional.

El rendimiento del G20 debe evaluarse contra indicadores consistentes y específicos, con programas y recomendaciones para la acción futura que incluya los recursos. Debido al principio de “apropiación y dirección nacional” del Marco de Evaluación es imperativo que se acepten las contribuciones no gubernamentales al informe. Siempre que sea posible, el seguimiento en el terreno debe alimentar la realización de informes sobre la implementación y los resultados del programa.

Conclusión

Como no existe un protocolo estándar para el aporte de la sociedad civil, cada presidencia del G20 difiere al respecto. La presidencia rusa del G20 comienza claramente con un Grupo

de Trabajo de ONG G8/G20 activo y tres eventos planificados para el primer mes de la presidencia. En Australia la plataforma de ONG Australian Council for International Development (ACFID) ha hecho una fuerte propuesta al gobierno para el involucramiento de la sociedad civil durante la presidencia del país en 2014. Esperamos que estas tres presidencias exitosas del G20 consagren un fuerte aporte de la sociedad civil en el ejercicio de las presidencias futuras.

Referencias

1. La presidencia mexicana tuvo 10 grupos de trabajo: empleo, seguridad alimentaria, desarrollo, anticorrupción, comercio multilateral, marco de crecimiento, fortalecimiento del sistema financiero internacional, arquitectura financiera internacional, mercados de energía y de commodities y financiamiento del clima.
2. Debe destacarse que hay varias OSC que documentan en forma independiente los avances o estancamientos del G20, incluyendo el trabajo que lleva adelante Marina Larionova en la Escuela Superior de Economía de

LECTURA OBLIGATORIA

G20: Promoción del comercio y de la inversión

Una tarjeta de puntuación [empresarial](#) da al G20 una “calificación incompleta” por su trabajo en comercio e inversión – criticando sus fracasos en la adopción de un “marco de acuerdo sobre inversión” entre otras cosas.

Para abordar este tema, los ministros de economía del G20 han adoptado un [plan de trabajo](#) para la implementación del “Marco para un Crecimiento Fuerte, Sostenible y Balanceado” que incluye un énfasis en la inversión (también en infraestructura). Además, el presidente Putin está colocando la inversión al tope de sus prioridades para su presidencia del G20.

El G20 organizó, además, una [Cumbre de Agencias de Promoción de Inversión y Comercio](#) los días 5 y 6 de noviembre en Ciudad de México para “comenzar un diálogo regular entre agencias tanto de comercio como de inversión de los países del G20”. La meta es desarrollar un “llamado común a la acción” para presentar en la Cumbre del G20 de 2013, en San Petersburgo.

La Cumbre reconoció que los temas de comercio e inversión se tratan usualmente en diferentes esferas y,

por eso, tendió puentes entre las organizaciones de promoción del comercio y agencias de promoción de la inversión en el mismo foro, con la intención de identificar oportunidades para impulsar las recomendaciones del B20, incluyendo aquellas que piden al G20 la creación de un “grupo de trabajo sobre inversión” y la ampliación de los diálogos sobre acuerdos de inversión en instituciones relevantes (es decir, OCDE, UNCTAD y OMC).

El Grupo de Trabajo sobre Desarrollo (GTD) del G20 está particularmente enfocado en los procesos de comercio e integración en África y el papel de la infraestructura en el avance de estos procesos. La publicación del Banco Africano de Desarrollo, “[Economic Integration: to Expand or Deepen?](#)” describe los tipos de Tratado de Libre Comercio (TLC) que los negociadores están evaluando.

Mientras el G20 se enfoca en la ampliación de los derechos de los inversores a través de los acuerdos de comercio e inversión, también debe garantizarse que ninguno de estos acuerdos debilite la protección de los derechos humanos y del medioambiente.

Discusiones sobre la rendición de cuentas y la efectividad de la agenda de desarrollo del G20 (Bali, octubre de 2012)

Dr. Dirk Willem te Velde, director de programa, Overseas Development Institute (ODI), Reino Unido

La cuarta reunión del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo (GTD) del G20 se llevó a cabo en Bali, Indonesia, a inicios de octubre bajo la presidencia de México, Corea, Francia y Sudáfrica. El 3 de octubre, un día antes de que el GTD se reuniera formalmente, organizó un taller para discutir el mandato de la Cumbre de Líderes del G20 de México de "explorar la puesta en práctica de un proceso que asegure la evaluación y la rendición de cuentas de las acciones de desarrollo del G20 en la próxima Cumbre".

El Overseas Development Institute (ODI) dio a conocer un [documento](#) y realizó una presentación sobre rendición de cuentas y efectividad de la agenda de desarrollo del G20 que se basó en el aporte de funcionarios, académicos y sociedad civil hecho durante el taller previamente realizado en 2012. Sugerimos que un informe de rendición de cuentas del G20 sobre desarrollo debe incluir tres áreas:

- **Implementación del Plan de Acción Multianual sobre Desarrollo (PAD).** El G20 ha puesto en práctica el [Plan de Acción Multianual sobre Desarrollo de Seúl](#) para el periodo 2010-2012. Un informe de rendición de cuentas podría recopilar el aporte de cada país del G20 sobre las acciones que ha llevado adelante para implementar el PAD, utilizando una metodología de tarjeta de puntos.
- **Valor agregado.** El G20 debe además ir más allá de una evaluación técnica, explicando cómo funciona y cómo agrega valor (por ejemplo, identificando brechas de gobernanza, brindando directivas políticas, poniendo atención a los problemas, el conocimiento compartido, el desarrollo de confianza y desarrollando normas). Esta es la dimensión menos profunda del GTD. Por ejemplo, México decidió colocar el crecimiento verde inclusivo en la agenda, lo que envía una señal de que el tema se toma

seriamente; o simplemente, una mejora en el intercambio de visiones entre los tradicionales países del G8 y las economías emergentes en el G20 puede ser una actividad útil, aunque pueda no haber resultados inmediatos.

- **Implementación de la agenda central.** Finalmente, el informe debe señalar cómo el G20 rendirá cuentas por sus compromisos en el futuro, incluyendo los compromisos políticos de su agenda central (las políticas financieras y estructurales contenidas en el Marco sobre Crecimiento Fuerte, Sustentable y Balanceado). El potencial de estos asuntos principales de afectar el desarrollo es realmente sustancial.

Durante el taller de Bali hubo discusiones francas y abiertas sobre estos y otros asuntos, que tocaron temas fundamentales, tales como quién debe rendir cuentas a quién. Al final, se acordó informar a los sherpas sobre la necesidad de un proceso de rendición de cuentas, simple y

eficiente, liderado por la presidencia (en este caso de Rusia) y ejecutado por los miembros, que capture los aportes de los países de bajo ingreso y se apoye en los sistemas de rendición de cuentas de las organizaciones internacionales y otras instancias del G20, aunque sin duplicarlos. Se sugirió un informe inicial sobre el PAD y un informe posterior que cubra todos los acuerdos del G20.

Desde luego, este plan debe elaborarse más, durante la presidencia rusa. Además el [comunicado](#) de la reunión de los sherpas del G20 del 31 de octubre de 2012 menciona que "los sherpas también discutieron el compromiso de los líderes del G20 de proporcionar al Grupo mecanismos de rendición de cuentas para evaluar y comunicar mejor sus múltiples actividades". También menciona que "enfaticaron la importancia de consultar e incluir los puntos de vista de los países menos desarrollados en el trabajo del Grupo". Por lo tanto, observemos la evolución de los acontecimientos.

Discusión del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo (GTD) del G20 sobre la participación de los países de bajo ingreso

Steve Price-Thomas, G20/BRICSAM Strategy Manager/G20 Summit Team Lead

Oxfam Internacional

En la reunión del GTD del G20 en Bali, en octubre de 2012, hubo alguna discusión sobre si el GTD tenía la potestad de decidir a quién invitar a sus reuniones o si esto debía dejarse a los sherpas y/o a la presidencia. El GTD decidió que tenía el poder para decidir quién concurre a sus reuniones y que usaría ese poder para institucionalizar una presencia permanente de países de bajo ingreso [casi seguramente de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (Nepad, por su sigla en inglés) y de la Unión Africana (UA)] en sus reuniones. Gracias a la presión de la sociedad civil, estos representantes fueron invitados a los eventos del G20 en 2013.

El historial del G20 en el disciplinamiento del sector financiero

Aldo Caliar, Rethinking Bretton Woods Project, Center of Concern, Estados Unidos

El presente artículo evalúa el rendimiento del G20 en relación a sus siete compromisos de reforma del sector financiero. El Consejo de Estabilidad Financiera (CEF) tiene una significativa responsabilidad en la puesta en práctica de los mandatos del G20 en este sector. (Para información adicional sobre el CEF, véase el artículo que acompaña al presente, "¿Qué es el Consejo de Estabilidad Financiera? ¿Por qué importa?").

1. Instituciones financieras

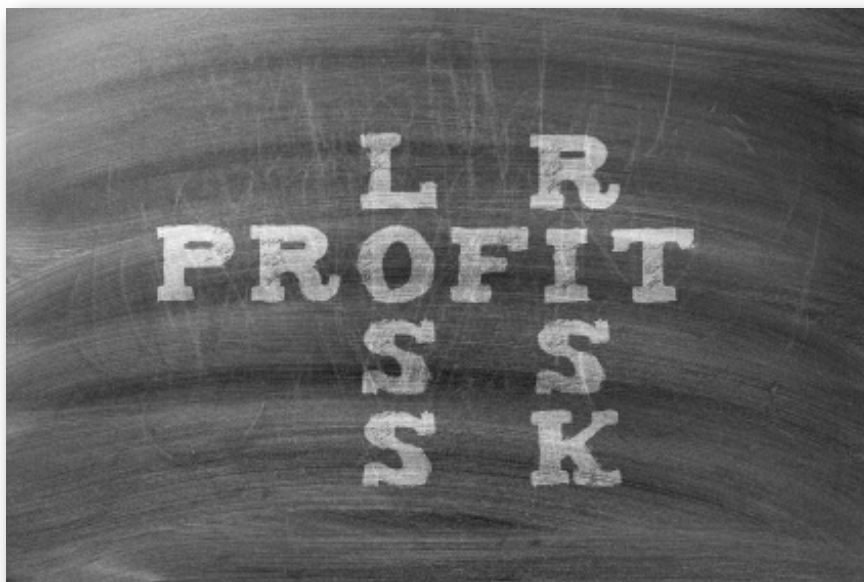
"demasiado grandes para caer"

Desde 2008 los gobiernos han movilizado recursos públicos (dinero de los contribuyentes) para rescatar instituciones financieras que se habían vuelto "demasiado grandes para caer". Es decir, la bancarrota de estas instituciones podría causar estragos sobre la provisión de servicios bancarios vitales e impactar negativamente sobre las economías en general. Ante la falta de herramientas políticas para cerrar estas instituciones financieras de una manera ordenada, los gobiernos se vieron forzados a apoyarlas o enfrentar un desastre seguro. El G20 se comprometió a reforzar los

El G20 se comprometió a reforzar los controles de supervisión y regulación de las "instituciones financieras sistémicamente importantes" (IFSI) – una expresión que se refiere a empresas que son "demasiado grandes para caer".

controles de supervisión y regulación de las "instituciones financieras sistémicamente importantes" (IFSI) – una expresión que se refiere a empresas que son "demasiado grandes para caer". Acordaron también que las IFSI debían desarrollar planes para: a) cerrarse en forma ordenada ("solución") en caso de emergencia, b) cerrar empresas transnacionales y c) reducir la toma excesiva de riesgos de las empresas, en particular exigiéndoles un mayor capital.

Evaluación de los avances



Licencia [istockphoto](#)

Como resultado de fusiones y adquisiciones que se llevaron a cabo en respuesta a la crisis, tanto en Estados Unidos como en Europa, el sector financiero está más concentrado que antes de 2008, con empresas que se han vuelto más grandes y más interconectadas. El CEF ha identificado menos de 30 empresas a las que define como IFSI, pero estas empresas no han presentado aún sus planes para cerrar en caso de crisis. Además, el CEF ha publicado pautas sobre cómo implementar sistemas de solución cuando caen las instituciones financieras. Aunque se espera que todos los países adopten esas pautas, pocos han comenzado a hacerlo. En la actualidad, los analistas concuerdan en

que no hay nada que evite que los gobiernos rescaten empresas financieras que colapsen en el futuro.

Es importante destacar que el G20 estudió el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que podrían ayudar a reducir la toma de riesgos financieros pero, hasta la fecha, no hay un acuerdo para la adopción del ITF de manera coordinada.

2. Derivados

Los mercados de derivados habían alcanzado el asombroso tamaño de más de USD 600 billones antes de la crisis. La mayoría de las transacciones en estos mercados se realizó de manera opaca y no transparente y sin la publicación de garantías. Como resultado, la exposición y vulnerabilidad de las instituciones financieras y el sector financiero, en general, creció hasta un punto

peligroso. Al mismo tiempo, hubo pocos controles para evitar el uso de derivados para especular sobre los precios de los commodities, tales como el petróleo y los alimentos básicos. Esta especulación ha generado precios de los commodities más altos y volátiles.

Para aumentar la transparencia, el G20 se comprometió a que todos los derivados "estandarizados" serían comercializados en las bolsas públicas y compensados en forma centralizada. La compensación centralizada permitiría calcular la exposición neta entre diferentes empresas. Las cámaras de compensación exigirían también la colocación de garantías adecuadas para estas transacciones.

Cuando los derivados no pueden “estandarizarse” (para dejar margen a la comercialización pública y la compensación), las operaciones deberían ser informadas a las autoridades de todas formas. Finalmente, el G20 alentó también los “límites en las posiciones” para los operadores – un instrumento importante para que éstos no se involucren en grandes operaciones con fines puramente especulativos.

Las reformas acordadas no evitan que los bancos obtengan ganancias o disfruten del subsidio implícito a sus operaciones

Evaluación de los avances

En la mayor parte de los países, el plazo de 2012 para estas reformas no se cumplirá. Incluso en aquellos lugares en los que se han implementado las reformas, muchos derivados comercializados de forma bilateral (entre dos instituciones financieras) no estarán sujetos a las nuevas regulaciones. Esto se debe a que los bancos reclaman (a menudo con poca justificación) que estos derivados deben estar exentos de las regulaciones porque no pueden estandarizarse.

Solo algunos pocos países adoptaron las regulaciones que imponen “límites en las posiciones” para los operadores, y a niveles no lo suficientemente significativos como para cambiar las dinámicas que producen volatilidad en los precios. El comercio de derivados continúa oscureciendo el riesgo real de exposición de los bancos y puede distorsionar mucho la “ponderación” de los riesgos a los efectos de determinar las exigencias de reserva de capital. Las reformas acordadas no evitan que los bancos obtengan ganancias o disfruten del subsidio implícito a sus operaciones derivado de la mezcla de la toma de depósitos (garantizados por el gobierno) y las operaciones derivadas riesgosas (que no necesitan la garantía del gobierno).

3. Exigencias de capital bancario

Los reguladores son los responsables de establecer y controlar los requisitos referidos al monto y tipo de reservas de capital que los bancos deben mantener para absorber los riesgos que surgen de los préstamos y otras operaciones. Desde la década de 1970

los reguladores de diferentes países han coordinado estas exigencias según un acuerdo internacional, el “Acuerdo de Basilea”. Sin embargo, el Acuerdo de Basilea no evitó que los bancos obtuvieran ganancias realizando operaciones cada vez más riesgosas con capital de respaldo inadecuado.

El G20 se comprometió a reformar el Acuerdo de Basilea para exigir que los bancos mantuvieran mayores respaldos de capital para absorber las pérdidas en caso de crisis. Algunas reformas al Acuerdo, que aumentan el nivel de patrimonio neto que los bancos deben mantener, fueron efectivamente aprobadas (el patrimonio neto es el tipo de capital que más absorbe las pérdidas). Las reformas también exigen que los bancos mantengan reservas para contrarrestar los malos tiempos (un “colchón contracíclico”), limiten su apalancamiento (razón deuda-patrimonio) y protejan un determinado nivel de activos líquidos (canjeables) en el tiempo. Finalmente, se exigió además a los bancos considerados “sistémicamente importantes” que mantengan un capital extra, como respaldo.

Solo algunos países están reformando y estas reformas son a menudo poco sistemáticas

Evaluación de los avances

La mayor parte de las reformas del Acuerdo de Basilea aún tienen que entrar en vigor – debido a que tienen largos periodos de aplicación paulatina. Además, solo algunos países están reformando y estas reformas son a menudo poco sistemáticas. La nueva versión del Acuerdo de Basilea, pese a que exige que los bancos mantengan más capital, aún permite que los bancos informen los riesgos basados en modelos internos subjetivos que tienden a minimizar la calidad de los colchones de capital, tal como lo ha mostrado la experiencia. Las exigencias de capital extra sobre los bancos sistémicamente importantes son demasiado pequeñas como para tener un impacto sobre el crecimiento y la complejidad de las instituciones – factores que los vuelven más riesgosos y difíciles de regular.

4. Agencias de calificación de riesgo

Las agencias de calificación de riesgo (ACR) fueron responsables por

subestimar de forma grosera los riesgos asociados a determinados activos (tales como las obligaciones de deuda colateralizada y valores respaldados por hipotecas). Muchos inversores – incluidos los administradores de fondos de pensión – invirtieron en estos activos porque confiaron en sus altas calificaciones. La legislación autorizó a estos inversores a considerar un valor como “seguro” cuando obtenía una calificación alta de una ACR. Cuando los activos demostraron ser más riesgosos de lo previsto, las ACR pudieron deslindar toda responsabilidad proclamando que sus calificaciones eran meras “opiniones” basadas en modelos matemáticos equivocados. Sin embargo, las ACR estaban sujetas a conflictos de interés porque estaban calificando activos emitidos por las mismas instituciones que les pagaban para efectuar estas calificaciones (el modelo llamado “el emisor paga”). Estaban además bajo la presión de otorgar altas calificaciones a los activos para competir con otras agencias calificadoras.

El G20 se comprometió a una regulación y una vigilancia más fuertes de las agencias calificadoras de acuerdo a un Código de Conducta existente desde 2008, diseñado para mejorar la gobernanza y la transparencia de las agencias, incluyendo la prevención de los conflictos de interés. Se comprometió además a disminuir las exigencias regulatorias y legales para que los inversores dependan de las opiniones de las ACR a la hora de evaluar el riesgo de sus activos.

El G20 jamás desafió el estatus de las ACR – es decir, su posición privilegiada en comparación con otras fuentes de opinión experta

Evaluación de los avances

La gobernanza de las ACR. En 2009, a instancias del G20, la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) informó que, en gran medida, las ACR estaban implementando el Código de Conducta y que, por lo tanto, concluía la publicación de informes de cumplimiento. Sin embargo, el Código de Conducta no brinda una alternativa

clara al modelo “el emisor paga” que es el origen de las fallas en las calificaciones.

Alternativas a las ACR. El G20 enfatizó que los inversores deben reducir su dependencia de las ACR y acordó un “mapa de ruta” para alcanzar esta meta. Históricamente, las reformas legales y regulatorias establecidas en el “mapa de ruta” han probado ser de difícil implementación, en especial para productos complejos. Esto perpetúa una situación peligrosa desde el momento que la mayoría de los inversores carecen de la capacidad de juzgar la solvencia de dichos productos.

Exención de la responsabilidad de las ACR. El G20 jamás desafió el estatus de las ACR – es decir, su posición privilegiada (exención de la responsabilidad por negligencia o falta de diligencia debida) en comparación con otras fuentes de opinión experta, tales como contadores o bancos de inversión. Esta posición privilegiada no es apropiada dado el alto impacto que tienen las ACR en el mercado.

5. El sistema bancario en las sombras

El “sistema bancario en las sombras” refiere al mundo de los agentes financieros que operan de manera similar a un banco, es decir, como intermediarios de fondos entre ahorradores, inversores y prestatarios, pero sin estar sujetos a los altos niveles de regulación que tienen los bancos. El sistema bancario en las sombras está compuesto por bancos de inversión, compañías financieras, fondos del mercado monetario, algunos fondos de cobertura, conductos y entidades de propósito especial, entre otros vehículos. En 2011, el sistema tenía USD 67 billones, de acuerdo al Financial Times, lo que equivale a cerca de un cuarto de los activos financieros en 25 jurisdicciones principales¹. La crisis puso en evidencia el hecho de que las entidades que operan en el “sistema bancario en las sombras” pueden generar riesgos que finalmente impacten sobre el sistema bancario formal y puedan llevar a rescates de empresas

bancarias en las sombras no reguladas así como a instituciones financieras reguladas.

Recién en los últimos tiempos el G20 ha puesto el foco en el peligro que representa un creciente sistema bancario en las sombras. Ahora se reconoce que las nuevas regulaciones podrían conducir a actividades riesgosas en el mundo no regulado de la banca en las sombras a menos que se den pasos enérgicos para fortalecer la regulación y supervisión de este sistema.

¿Existe el consenso necesario en el G20 como para abordar los riesgos creados por el sistema?

Evaluación de los avances

Es demasiado pronto para saber los resultados del trabajo del G20 sobre la banca en las sombras. El G20 ha encomendado al CEF la realización de estudios sobre las brechas de información y los riesgos planteados por una serie de actividades y entidades bancarias en las sombras, incluyendo la titulización, los fondos de

mercado monetario y los acuerdos de recompra. ¿Existe el consenso necesario en el G20 como para abordar los riesgos creados por el sistema? No está claro. Existen algunas primeras indicaciones de que el G20 está buscando un enfoque “equilibrado” – es decir, se ocupará de algunos riesgos, pero evitará regulaciones que pudieran inhibir la “innovación” en el sistema bancario en las sombras. Este enfoque es problemático, ya que muchas “innovaciones” aparentes están deliberadamente diseñadas de una manera compleja para enmascarar el riesgo. Por lo tanto, engañan a los consumidores y ponen en peligro la economía.

6. Transparencia financiera, secreto bancario y paraísos fiscales

La integridad de los mercados financieros se vio fuertemente comprometida por la opacidad y la falta de transparencia. La evasión y la elusión fiscal prosperaron, habilitadas por una red de jurisdicciones con regulaciones contables inadecuadas y leyes sobre secreto bancario. De acuerdo a algunas estimaciones, los flujos financieros ilícitos alcanzaron casi los USD 2 billones.

El G20 prometió tomar acciones contra las jurisdicciones “no cooperativas”, que no tienen intención de implementar las exigencias para el “intercambio de información” sobre las transacciones financieras – y de terminar con el secreto bancario. También se propuso evaluar el desempeño de los países en relación a las normas para el “intercambio de información”.

El G20 ha promovido la adhesión al Convención sobre asistencia administrativa mutua en materia fiscal y se comprometió a dar el ejemplo en la adopción de prácticas de intercambio automático de información. Este es un gran paso adelante ya que, si se intercambia la información de manera automática, será más fácil detectar las malas prácticas.

También ha impulsado el apoyo a los esfuerzos de los



Licencia [istockphoto](#)

países en desarrollo en el combate a la manipulación de los precios de transferencia por parte de las empresas transnacionales (ETN). A los efectos contables, un precio de transferencia es el precio asignado a la provisión transfronteriza de bienes y servicios entre empresas relacionadas (por ejemplo, la matriz y la sucursal de un mismo conglomerado transnacional). Mediante la inexacta adjudicación de precios a estas transferencias, las ETN manipulan la ubicación de las ganancias y las pérdidas para reducir el pago de impuestos. De esta forma se priva a los países de enormes cantidades de

De las 79 evaluaciones entre pares llevadas adelante hasta ahora surge que 32 países carecen de algunos elementos esenciales para el intercambio efectivo de información

ingresos que pertenecen legítimamente a sus ciudadanos.

Evaluación de los avances

Transparencia. El Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información en materia fiscal se estableció con una secretaría en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que lleva a cabo evaluaciones entre pares de las normas de los países para el intercambio de información. De las 79 evaluaciones entre pares llevadas adelante hasta ahora surge que 32 países carecen de algunos elementos esenciales para el intercambio efectivo de información.

El G20 colocó la “vara” (o el nivel de exigencias para que una jurisdicción sea considerada “no cooperativa”) muy abajo. La Convención multilateral tiene lagunas significativas por lo que, aun siendo adoptada, no será la panacea.

Manipulación de los precios de transferencia por parte de las empresas transnacionales. Las medidas para combatir la manipulación de los precios de transferencia carecen de un régimen adecuado para regular los flujos financieros mundiales, tales como acuerdos mundiales para reformar las reglas contables y exigir informes país por país a las empresas. Los informes país por país exigen que las empresas den cuenta de sus

ganancias, pagos de impuestos y salarios, así como otros ingresos y gastos de forma desagregada para cada país en el que operan, en lugar de hacerlo de forma globalmente consolidada, tal como sucede hoy en día.

7. Reforma del Fondo Monetario Internacional (FMI)

El FMI no vio los riesgos que acechaban al sistema financiero antes de la crisis. Incluso, si los hubiera visto, quizás no tenía el poder para hacer mucho al respecto. La institución carece de la facultad de hacer cumplir las recetas políticas – en especial sobre los países miembros del Grupo de los Siete (G7), que controla de forma significativa su gobernanza. De hecho, su gobernanza se apoya fuertemente en las arcanas convenciones occidentales que han prevalecido desde la fundación de las instituciones, luego de la Segunda Guerra Mundial.

Peor aun, muchos países deudores sintieron (y aún sienten) que las recetas políticas del FMI son una “mala medicina” que falla en el equilibrio de las necesidades de austeridad y disciplina fiscal, por un lado, y la necesidad de crecimiento y empleo, por otro. Estos países se sintieron estigmatizados cuando debieron acudir al FMI e incomodados por la necesidad de “ejecutar diversas piruetas” para obtener el financiamiento del FMI. Finalmente, ha sido ampliamente reconocido que el FMI carece de la capitalización adecuada para enfrentar crisis de gran magnitud.

El G20 se comprometió a: a) un aumento significativo de los recursos de préstamo del FMI, b) la reforma y mejora de la eficiencia de los mecanismos de préstamo, c) la reforma de la gobernanza y el mandato del FMI y d) una vigilancia (es decir, evaluación) más objetiva de las políticas de los países miembros.

Los críticos sostienen que se dio “rienda suelta” al FMI

Evaluación de los avances

A instancias del G20, inicialmente, los miembros del FMI aumentaron la capacidad de préstamo de la institución a aproximadamente USD

875 mil millones y, más tarde, unos USD 450 mil millones adicionales. Sin embargo, aún deben cumplirse las condiciones para consolidar en capital algunos de estos aumentos, actualmente en forma de líneas bilaterales de crédito de los miembros.

Los críticos sostienen que se dio “rienda suelta” al FMI – es decir, considerables recursos sin un mandato de reforma institucional profunda, necesario para garantizar el uso responsable de estos recursos. Por ejemplo:

- Las reformas en materia de gobernanza han sido absolutamente inadecuadas. La proporción de votos de los países en desarrollo en la institución ha tenido un pequeño aumento pero las reformas profundas (por ejemplo, la fórmula de cuotas) están siendo evitadas por los países poderosos. Solo un cambio estructural profundo, mediante una puesta a punto de las anacrónicas variables utilizadas para la asignación de capital y poder de voto, pueden dar a las economías emergentes y en desarrollo su justa cuota parte de poder.
- Las tradiciones de liderazgo permanecen intactas. En 2011 una francesa fue elegida como directora gerente del FMI. Con esta acción, el FMI reafirmó su obsoleta tradición de que el líder de la institución debe ser siempre un europeo.
- El proceso problemático y la calidad de los préstamos. Aunque el FMI mejoró la eficiencia de algunos mecanismos de préstamo, los críticos afirman que estas medidas fueron insuficientes para remover el estigma de los solicitantes. Además, el FMI todavía tiende a exigir a los países prestatarios la implementación de políticas excesivamente recesivas. Necesitamos un FMI que equilibre el imperativo de crecimiento y empleo con la necesidad de prudencia fiscal.

Para salvaguardar el sistema financiero y económico internacional de futuras crisis, el G20 debe mejorar su efectividad.

Referencias

1. 19 de noviembre de 2012, página 19.

¿Qué es el Consejo de Estabilidad Financiera?

¿Por qué importa?

Jo Marie Griesgraber, presidente, New Rules for Global Finance (Estados Unidos)

En su Cumbre de 2009 en Londres, el G20 se dio cuenta de que necesitaba una institución internacional fuerte, capaz de regular a las instituciones financieras para evitar futuras crisis mundiales del tipo de la que explotó en 2007. En ese momento, el mundo solo tenía el Foro de Estabilidad financiera (FEF) – una reunión de ministros de economía y gobernadores de los bancos centrales del Grupo de los siete (G7) y otras pocas economías principales que se habían estado reuniendo dos veces por año durante una década (desde la crisis financiera de Asia Oriental). El FEF carecía de poder y de legitimidad.

Por esta razón, en la Cumbre de Londres, el G20 elevó el estatus del FEF, renombrándolo como Consejo de Estabilidad Financiera (CEF), amplió su membresía y le dio un fuerte mandato. Hoy al CEF lo integran 25 estados miembros (el G20 más algunos centros financieros adicionales, tales como Suiza, Países Bajos y Singapur) y organismos preexistentes de normalización [por ejemplo, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB) y aquellos que abordan temas específicos, tales como valores, seguros y contabilidad]. El mandato exige al CEF¹:

- fortalecer la capacidad de los bancos para la gestión de los riesgos, incluso mediante la mejora de las normas de capital y liquidez,
- ocuparse de las instituciones financieras sistémicamente importantes (IFSI) y las formas de “cierre” en la eventualidad de su colapso (solución),
- realizar cambios en el papel y los usos de las calificaciones de riesgo, que calcularon groseramente mal el riesgo de los productos financieros en los años anteriores a la crisis financiera mundial,
- mejorar la transparencia del mercado extrabursátil de derivados² – un mercado tan grande y opaco que desestabiliza la economía mundial,

- reformar las prácticas de compensación de ejecutivos de las instituciones financieras para apoyar la estabilidad financiera y evitar la toma excesiva de riesgos y
- fortalecer la adhesión a las normas de supervisión y regulación internacional.

El plenario del CEF se reúne dos veces al año para aprobar, por consenso, el trabajo de las comisiones permanentes y los grupos de trabajo, integrados en su mayoría por reguladores nacionales. El CEF depende de la implementación nacional voluntaria de las regulaciones acordadas ¡no solo por sus países miembros, sino también por los no miembros!

Esta situación revela dos debilidades fundamentales del CEF: su gobernanza (incluyendo la membresía, transparencia y participación) y sus procesos de implementación.

Gobernanza

El CEF³ es un grupo auto-seleccionado en el que los estados miembros tienen poderes desiguales. Además, funciona sin transparencia ni escrutinio público significativo. El CEF ha comenzado a pedir comentarios públicos sobre proyectos de propuestas y sus grupos de trabajo publican informes y actualizaciones, pero esto no es suficiente.

El estatuto del CEF describe la forma en que la institución debe relacionarse con los estados no miembros y los grupos interesados. Estipula específicamente que el CEF “debe consultar de forma abierta entre sus miembros y a otras partes interesadas, incluyendo el sector privado y las autoridades no integrantes. Este proceso incluye la participación de los Grupos Consultivos Regionales (GCR) del CEF y prevé la extensión a países no incluidos en los GCR”. En 2011 se establecieron seis GCR y la mayoría de los grupos mantuvo dos o tres reuniones desde entonces.

Los procesos de GCR podrían mejorar el carácter democrático y la legitimidad del CEF. Sin embargo, hasta la fecha, los GCR carecen de transparencia y participación.

- **Transparencia.** Los GCR no publican informes ni recomendaciones regionales. De hecho, las agendas, conclusiones y lista de participantes de estos GCR son secretas – a excepción de un corto y vago comunicado de prensa. Los miembros de cada GCR figuran [en línea](#).
- **Participación.** Lo que es más importante, ¡los GCR no forman parte del proceso de desarrollo de políticas del CEF! Es decir, partes que no integran el CEF son informadas de las decisiones del CEF y consultadas, pero no participan en la toma de decisiones. Como resultado, los GCR permanecen siendo las seis “piezas” no utilizadas en el engranaje del CEF. Para democratizar el CEF, debe ampliarse el papel de los GCR.

Implementación

En cuanto a la implementación, las regulaciones financieras propuestas son aprobadas por un grupo de gobernadores de bancos centrales, ministros de economía y reguladores expertos, cuya autoridad no emana ni de los poderes legislativos nacionales ni de algún acuerdo. Entonces, cada país decide si implementar o no (así como la forma) cualquier regulación acordada, tal como las exigencias para manejar las IFSI. La débil naturaleza voluntaria del proceso condena la efectividad del CEF.

En conclusión, el CEF es un intento quijotesco de domar gigantescos terremotos o tsunamis financieros. Los líderes políticos, los grupos de expertos y la sociedad civil deben presionar en forma urgente para que el CEF se transforme en un cuerpo más democrático, participativo y transparente. A menos que el CEF tome este camino, sufrirá el destino de

su predecesor, el FEF – es decir, carecerá de poder y legitimidad para evitar otra crisis financiera mundial.

Referencias

1. El mandato se describe con mayor profundidad en un [documento](#) del CEF de 2010.

2. Un derivado es un título cuyo precio depende o deriva de uno o más activos subyacentes. El derivado, en sí mismo, es solamente un contrato entre dos o más partes. Su valor se determina por las fluctuaciones de los activos subyacentes. Los activos subyacentes más comunes incluyen acciones, bonos, commodities, divisas, tasas de interés e índices bursátiles.

La mayoría de los derivados se caracteriza por un alto apalancamiento. [Averiguar más.](#)

3. El CEF no está aún constituido bajo las leyes de Suiza (donde tiene su sede central en Basilea).

LECTURA OBLIGATORIA

“[Infrastructure for Development: Meeting the Challenge,](#)”

Amar Bhattacharya (director del secretariado del G24), **Mattia Romani** (profesor adjunto en la London School of Economics [LSE] y director del Global Green Growth Institute) y **Nicholas Stern** (profesor en la LSE y presidente del Grantham Research Institute on Climate Change). **Joe Stiglitz**, ganador del Premio Nobel de Economía, también realizó aportes a los autores.

Este documento es oportuno porque propone un nuevo “Banco de Desarrollo para infraestructura y desarrollo sustentable” cuando, según se ha informado, los BRICS se están preparando para lanzar un nuevo banco de desarrollo en su próxima cumbre en Durban, Sudáfrica, en marzo de 2013.

Se argumenta a favor de un nuevo banco describiendo el creciente consenso en torno a que el gasto en infraestructura debe ser más del doble (de entre USD 1,8 billones y USD 2,3 billones) en 2020. Esta estimación toma en cuenta el costo incremental proyectado para asegurar que la inversión sea “más baja en emisiones, más eficiente y de mayor resiliencia frente al cambio climático”.

Los autores sugieren que el nuevo banco:

- Canalice entre 45% y 60% de la inversión al sector electricidad, mientras que el remanente sería repartido entre los sectores transporte, telecomunicaciones y agua.
- Actúe como “convocante y sindicador de los programas, de forma que involucre estrechamente al sector privado y a otras instituciones públicas, tales como bancos nacionales de desarrollo y fondos soberanos de inversión”.
- Produzca retornos sobre las inversiones acordes al nivel de riesgos del proyecto (por ejemplo, riesgos de preparación, de construcción y de operación). En África, “los inversionistas pueden requerir un retorno de 20% sobre el capital... mientras que los prestamistas comerciales podrían exigir hasta un 10%. En algunos casos, los retornos exigidos pueden ser incluso más altos”.

Consideran necesarios los bancos por muchas razones, incluyendo la falta de facilidades efectivas para la preparación de proyectos, en especial en los países de bajo ingreso, carencias de los bancos de desarrollo

existentes (por ejemplo, la natural aversión al riesgo, la escasa evaluación de acuerdo al perfil rentabilidad-riesgo, las fallas en la adecuada participación del sector privado, la falta de capacidad para hacer frente a las incertidumbres relacionadas con los flujos de ingresos y para mantener los activos en carteras debidamente diversificadas) y el rechazo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD). Los autores creen que el MSD del FMI y el Banco Mundial limitan de forma demasiado severa el nivel de deuda y servicios de la deuda que los países deudores son capaces de asumir.

Además de la debilidad de la “arquitectura” financiera actual, los autores destacan la necesidad de un nuevo destino para los ahorros. En lugar de obtener “muy bajos retornos de inversiones supuestamente seguras en bonos de los países desarrollados” los autores afirman que “esos ahorros de los países emergentes y en desarrollo deben usarse en países emergentes y en desarrollo” a través de instituciones tales como el propuesto banco de desarrollo.

Al presentar el caso de un nuevo banco de desarrollo, el Financial Times sugiere que podría llenar un nicho en la promoción de las tecnologías verdes (como han propuesto Stern y Stiglitz) o financiar proyectos como biocombustibles, grandes represas y plantas de energía nuclear que no cumplen con las normas sociales y medioambientales del Banco Mundial¹.

Referencias

1. Financial Times, “The Future of Development Banks”, 24 de septiembre de 2012.

Putin amplía el papel del Estado en la política de energía

Michael T. Klare es profesor de estudios de paz y seguridad mundial en el Hampshire College y, más recientemente, autor de "The Race for What's Left"

Desde que asumió la presidencia en 2000 Vladimir Putin ha buscado colocar la producción de energía bajo control del Estado, revirtiendo los esfuerzos realizados por su predecesor, Boris Yeltsin, para pasar los activos estatales a manos privadas. Putin realizó progresos considerables en la concreción de esta meta durante sus primeros dos periodos, cuando el Kremlin utilizó un cuestionable litigio fiscal para confiscar los activos de la empresa privada Yukos (por entonces la mayor petrolera de Rusia) y transferirlos a la estatal Rosneft, y ha continuado con renovado vigor luego de reconquistar la presidencia en mayo. El plan de Putin ya se ha visto recompensado con la adquisición de BP-TNK, la tercera mayor empresa petrolera, lo que dejó más de la mitad de la producción petrolera del país bajo el control del Estado por primera vez desde la década de 1990. Sin embargo, aunque aplaudido por algunos en Moscú, el esfuerzo ha motivado una creciente preocupación en Europa, que depende en un grado considerable del petróleo y el gas rusos y teme, por esta razón, las implicaciones políticas que tiene el creciente poder de Putin sobre la política rusa de energía. Con el creciente control del Kremlin sobre la política de energía surgen preguntas sobre la profundidad del compromiso que Rusia asumió en la Cumbre del G20 de noviembre de 2011 en Cannes, de aumentar la transparencia en los mercados internacionales de energía – preguntas que se vuelven aun más relevantes al asumir Rusia la presidencia del G20 en 2013.

Ya antes de asumir la presidencia, Putin indicó que el control del Estado sobre el petróleo y otros recursos naturales es esencial para la restauración del estatus de Rusia como una gran potencia. En los años inmediatamente posteriores a la desintegración de la Unión Soviética, cuando el poder de Rusia se encontraba en su punto más bajo, Putin – que entonces era un funcionario del gobierno municipal de San Petersburgo – comenzó a argumentar contra la venta de los yacimientos petroleros y de gas estatales a

empresas privadas y personas adineradas (los llamados oligarcas). Según él, estas ventas fueron privando a Rusia de los recursos necesarios para impulsar su reaparición como un actor principal; la renacionalización de estos activos le daría a Rusia la posibilidad de imponer nuevamente respeto en la escena internacional.



Licencia [istockphoto](#)

La posición de Putin sobre la necesidad de control estatal sobre los activos energéticos fue anunciada en la disertación que escribió para su doctorado en el prestigioso Instituto de Minería de San Petersburgo. "La reconfiguración estructural de la economía nacional sobre la base de las materias primas existentes será un factor estratégico del crecimiento económico de Rusia a corto plazo", escribió en el resumen de su disertación. La "reconfiguración", insistió, debe ser asumida por el gobierno nacional, actuando en nombre del pueblo ruso. "El Estado", afirmó Putin, "tiene el derecho de regular el proceso de adquisición y uso de los recursos naturales, en particular los recursos mineros, independientemente de sobre quién recaiga la propiedad". (Debe hacerse notar que, para los ecologistas, los "recursos mineros" incluyen el petróleo y el gas natural).

Una vez en el poder, Putin se apresuró a implementar esta política. Su movida más agresiva – y controvertida – fue la de lanzar a las autoridades fiscales sobre Mikhail Khodorkovsky, por entonces director ejecutivo de Yukos y el hombre más rico de Rusia. Khodorkovsky fue arrestado en 2003 y, en 2005, sentenciado a nueve años de prisión por evasión fiscal. (Putin ha negado toda responsabilidad en el

arresto y la sentencia pero la mayoría de los observadores cree que tuvo un papel clave tras bambalinas). Yukos fue disuelta y sus activos petroleros más valiosos transferidos a Rosneft. Putin obtuvo otra victoria para el control estatal en 2006, cuando la Royal Dutch Shell fue obligada a vender su mayoría accionaria en el proyecto de petróleo y gas Sakhalin-II oil a la estatal Gazprom luego de que la organización medioambiental estatal, Rosprirodnadzor, acusara a Shell de cometer múltiples infracciones medioambientales.

La mayor parte de Gazprom, a su vez, había sido privatizada bajo el gobierno de Yeltsin, mientras el Estado mantenía una minoría accionaria de 39,4 por ciento. En 2005, sin embargo, Gazprom – por entonces dominada por personas designadas por Putin – aceptó vender otro 10,7 por ciento de sus acciones al Estado, lo que dio la mayoría accionaria al Kremlin. Con el control del mayor suministro mundial de gas natural y una vasta red de gasoductos – muchos de los cuales se extienden a Europa Occidental – Gazprom es una de las principales fuentes de recursos del estado ruso y una importante fuente de empleo, con casi 400 mil trabajadores.

Manteniendo el control sobre Gazprom, sin duda Putin busca sobre todo aumentar los ingresos del Estado a partir de la exportación de petróleo y gas natural a Europa. Cuanto mayor sea el control estatal sobre Gasprom y mayores las ganancias por exportaciones, más dinero tiene Putin para gasto militar, servicios de seguridad, ciencia y tecnología y otros esfuerzos que considera esenciales para el resurgimiento de Rusia como una gran potencia. Pero Putin vio otras ventajas en el control de Gasprom: como tantos países de su periferia – en particular las antiguas repúblicas de la Unión Soviética – dependen del gas ruso para cubrir sus necesidades energéticas vitales, la capacidad de Moscú de abrir o cerrar el grifo del suministro de gas le otorga una poderosa herramienta que puede utilizar para influir sobre los acontecimientos políticos en los



Licencia [istockphoto](#)

principales países clientes. Esto quedó claramente demostrado en enero de 2006 cuando Gazprom cortó los suministros de gas a Ucrania, en lo que fue descrito por Moscú como una disputa sobre precios pero ampliamente interpretado en Europa como una expresión de la disconformidad rusa con las inclinaciones occidentalistas del gobierno ucraniano.

El uso del "arma de la energía" por parte de Gazprom para presionar a Ucrania en 2006, así como a muchas otras ex-repúblicas soviéticas en años subsiguientes, produjeron una significativa consternación en Europa y llevaron a muchos líderes europeos a pedir la "diversificación" de los suministros de gas natural de Europa, en particular mediante la construcción de gasoductos que conecten a Europa con los suministros de la región del Mar Caspio, evitando a Rusia. Uno de estos esfuerzos, el gasoducto Nabucco, ha recibido un fuerte apoyo de la Unión Europea (UE) y de algunos estados miembros. Sin embargo, no todos los estados miembros comparten esta preocupación y Gasprom ha logrado ampliar su alcance a Europa Occidental a través de emprendimientos conjuntos con varias empresas europeas de energía y de la construcción de un nuevo gasoducto, Nord Stream, que conecta a Rusia y a Alemania a través del Mar Báltico.

A pesar del éxito en el fortalecimiento de los lazos de Rusia con empresas europeas de energía, Dmitry Medvedev era consciente de las preocupaciones de Europa por las conductas monopólicas de Gasprom, por lo que buscó, durante sus cuatro años en la presidencia, promover una mayor

transparencia y competitividad en la industria de la energía. Muchos liberales rusos esperaban que acelerara esos esfuerzos en un segundo mandato, pero Medvedev se apartó con obediencia para habilitar la candidatura de Putin. Nuevamente al mando, Putin ha soslayado los esfuerzos de Medvedev y retomado su propia línea para poner a la industria de la energía bajo el control estatal.

Como se ha indicado, el resultado más significativo de esta línea de acción es la adquisición de BP-TNK por parte de Rosneft, anunciada el 23 de octubre. BP-TNK es la tercera mayor empresa petrolera rusa, con una producción diaria de 1,4 millones de barriles. Se trata de un emprendimiento conjunto de la londinense British Petroleum (BP) y TNK, una empresa perteneciente a un trío de oligarcas rusos. La propiedad de la mitad del emprendimiento le ha reportado muy generosos beneficios a BP, pero le ha significado también interminables conflictos con los tres oligarcas que controlan TNK, y es bien sabido que busca un divorcio mediante la venta de su 50 por ciento en BP-TNK a Rosneft. Además, recibirá acciones que representan el 12,84 por ciento de interés en la empresa, lo que da a BP una participación significativa en la producción de energía rusa. Los ejecutivos de BP evidentemente creen que esto alentará sus planes para desarrollar yacimientos de petróleo y gas en el Ártico ruso, lo que mejora las perspectivas de la empresa. Para los tres oligarcas, la transacción parece motivada mayormente por la ambición: recibirán un estimado de USD 28 mil millones en efectivo por su mitad en BP-TNK.

La adquisición de BP-TNK por parte de Rosneft dará lugar a un gigante energético con una producción combinada de alrededor de 4 millones de barriles diarios – más que cualquier otra empresa petrolera, excepto Saudi Aramco. Si los precios del petróleo permanecen altos, tal como la mayoría de los analistas cree probable, esto proporcionará al estado ruso ingresos adicionales para financiar la modernización del ejército, el desarrollo de infraestructura y otros proyectos abrazados por Putin. Dará también al Kremlin el control sobre la mayor parte de la producción petrolera del país, lo que fortalecerá su posición negociadora en acuerdos con los principales países importadores de petróleo y con organismos como la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Si se suman las exitosas acciones del Kremlin para comprar la mayoría accionaria de Gasprom, esto también representa la culminación de la línea de Putin para devolver los más valiosos activos energéticos de Rusia al control del Estado.

Si los precios del petróleo permanecen altos, tal como la mayoría de los analistas cree probable, esto proporcionará al estado ruso ingresos adicionales para financiar la modernización del ejército, el desarrollo de infraestructura y otros proyectos abrazados por Putin

Pero, al tiempo que es aplaudido por Putin y sus socios, el creciente poder del Estado ruso sobre la energía genera preocupación en Europa Occidental acerca de lo que se percibe como una amenaza para la independencia y la competitividad energética de la región. En especial, los funcionarios temen que Europa se esté volviendo excesivamente dependiente de un solo proveedor, Rusia, que excluye la participación competitiva en su gigantesco sector energético. Como señal de esta preocupación, la Comisión Europea (CE), el brazo ejecutivo de la UE, ha lanzado una investigación antimonopólica de las operaciones de Gasprom en los países de la UE, bajo la sospecha de que Gasprom y sus socios están involucrados en prácticas monopólicas de "exclusión" y "explotación" que violan los

reglamentos de la UE. En respuesta, Putin ha insistido en que estas acusaciones se generan por la incapacidad de los burócratas de la CE de comprender totalmente la naturaleza distintiva del negocio del gas y espera que el asunto se aclare pronto. Sin embargo, también ha decretado que empresas “estratégicas”, como Gazprom, no pueden divulgar datos financieros sensibles a reguladores extranjeros sin la aprobación del Kremlin, lo que sugiere una profunda preocupación acerca de la investigación de la CE.

La decisión de Putin de oponerse a la investigación de la CE, mediante la creación de una categoría de empresas “estratégicas” cuya información financiera clave no puede ser divulgada a reguladores extranjeros es muy preocupante en el contexto europeo, ya que supone una determinación de resistirse al cumplimiento de las prácticas legales y regulatorias que las

Los funcionarios temen que Europa se esté volviendo excesivamente dependiente de un solo proveedor, Rusia, que excluye la participación competitiva en su gigantesco sector energético

demás empresas que operan en el sector están obligadas a obedecer. Pero es igualmente problemática en términos del cumplimiento de Rusia de sus compromisos en el G20, en particular en el sector energético. En la Cumbre del G20 de 2011, en Cannes, Rusia, junto a otros países miembros, firmaron un comunicado final que incluía la siguiente afirmación: “nos comprometemos a una mayor transparencia física y financiera en los mercados de energía”. Se aprobaron también varias medidas, tales como la [Joint](#)

[Organisations Data Initiative](#) (JODI Oil). Sin embargo, al escudar a Gazprom – y posiblemente a otras empresas de energía – de la obligación de brindar información crítica, Rusia parece moverse en la dirección contraria.

Por ahora, parece improbable que algo pueda impedir la mayor centralización del poder sobre la industria energética rusa en manos de Putin. El líder no ha ocultado su creencia de que esto es necesario para mantener la salud y el vigor de la economía rusa y para conservar el estatus de Rusia como una principal potencia mundial. Algunos analistas se preguntan si esta línea de acción será autodestructiva al final – ya sea generando una acción hostil como la investigación de la CE o alejando la participación de empresas extranjeras expertas en tecnología – pero Putin parece determinado a continuar en esta dirección.

SERVICIOS INFORMATIVOS RECOMENDADOS

Si su cosmovisión está formateada por las noticias que se publican en las capitales occidentales, pruebe un antídoto – uno de los primeros dos boletines informativos de más abajo. O, si está frustrado por la cobertura superficial de la crisis financiera de la Unión Europea, intente con el boletín trimestral EU Financial Reforms que publica SOMO (Países Bajos) y WEED (Alemania) y sus colegas.

El boletín diario de la South African Foreign Policy Initiative (SAFPI). Suscripción [aquí](#). Este boletín brinda un completo menú de información sobre las relaciones entre los países IBSA (India, Brasil y Sudáfrica) y los países BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y noticias del continente africano, incluyendo las formas en que los países emergentes están trabajando en África.

Las noticias recientes de SAFPI incluyen:

- Una conferencia del vice ministro sudafricano Marius Fransman, “[South Africa: a strong African brick in BRICS](#)” describe no solo la justificación para la inclusión de Sudáfrica en el BRICS, sino también el tipo de compromiso del país con el BRICS. Sudáfrica está promoviendo el nuevo Banco BRICS y la Iniciativa presidencial para la defensa de la infraestructura (PICI, por su sigla en inglés), que preside el presidente Zuma.
- “[Australia: An Aid Superpower?](#)”
- “[Structural change, poverty reduction and industrial policy in the BRICS](#)”, el que se describe en la “Introducción” de este “Boletín del G20”.

Boletín trimestral de la BASIC South Initiative

Suscribirse con: sunita@groundwork-usa.org. El artículo principal de Jayati Ghosh, profesora de economía en la Jawaharlal Nehru University (India), describe cómo los países BRICS pueden aprender unos de otros y trabajar juntos, por ejemplo, para desarrollar tecnología, diversificar las exportaciones y generar empleo. También aconseja la democratización de la interacción Sur-Sur liderada por las empresas (incluso entre los BRICS), lo que ha determinado su enfoque en los modelos de comercio e inversión.

La BASIC South Initiative (BSI) está liderada por las organizaciones de la sociedad civil del Sur, lo que amplifica las voces desde de la región. Es urgente que los países BASIC (Brasil, Sudáfrica, India y China) asuman la responsabilidad conjunta de su huella ecológica de una manera socialmente justa y exijan transparencia y rendición de cuentas en las instituciones nacionales e internacionales y en los procesos de toma de decisiones en todos los niveles de la gobernanza.

El boletín trimestral EU Financial Reforms. Suscribirse [aquí](#). Infórmese sobre la crisis del euro y el “elenco de personajes”, incluyendo el Banco Central Europeo, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea, y cómo estos actores están afectando el futuro de la regulación bancaria, la evasión fiscal, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) y la solvencia de los países. Según escribe el editor del boletín, “el destino del euro, los bancos europeos y la economía, así como la democracia y los estados de bienestar en Europa, aún están bajo amenaza”.

Pie de imprenta

Editorial

Heinrich Böll Foundation
Schumannstrasse 8, 10117 Berlín
T 0049 30 285 34 - 0
E info@boell.de

Equipo editorial

Nancy Alexander, Heinrich Böll Foundation Washington y
Heike Löschmann, Heinrich Böll Foundation Berlín

Diseño

Christine Rollin,
Politóloga, Berlín

Traducciones

Gustavo Alzugaray, Bruselas

Descargo

Las opiniones expresadas en este boletín son de responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente las de la Heinrich Böll Foundation.

Fuentes de imágenes

Licencias recibidas de www.istockphoto.com o de www.flickr.com y www.wikipedia.org (CC-Licences).

Para suscribirse o dar de
baja a su suscripción al
Boletín, escribir a
g20-newsletter@boell.de